



Quillón, 04 DIC 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Feriado Legal y postergación año 2016 de Jorge Guajardo Zurita.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase 06 días de Feriado Legal con goce de remuneración, correspondiente al año 2015, al Sr. **JORGE GUAJARDO ZURITA**, Técnico Paramédico del CESFAM de Quillón, desde el 15 hasta el 22 de Diciembre del 2015, quedando 05 días pendientes del presente año.
2. Rechazase y postergase 05 días de Feriado legal correspondientes al año 2015 quedando para el año 2016, por necesidades del servicio.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

30.11.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

000121

Fecha: 26/11/15

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De: JORGE GUAJARAO ZURITA
Funcionario (a)

Cargo: TECNICO PARAMEDICO

A: SRA. EUGENIA LOPEZ
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 20 15 desde el 15 de DICIEMBRE al 22 de DICIEMBRE del 20 15.

Total 06 días
Pendientes 5 días

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Nota importante:

Visación Jefe Directo	
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	



000120

Fecha: 25/11/15

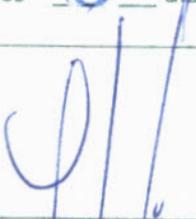
Ref: Solicitud de Feriado Legal

De JORGE GUAJARDO ZURITA
 Funcionario (a)
 Cargo: TECNICO PARAMEDICO
 A SRA EUGENIA LOPEZ
 Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 02 de DICIEMBRE al 17 de DICIEMBRE del 2015.

Total 15 díasPendientes 0 días

Atentamente,


 Firma funcionario (a)

Nota importante:

Por razones de buen servicio se financia el feriado periodo 02 al 17 de Diciembre del 2015.

 Visación
 Jefe Directo

 Autorización
 Director (a) CESFAM Quillón

 Visación Administrativa
 Director (a) DESAMU Quillón
